



FECHA DE INFORME:

Guatemala, 29 de mayo de 2026

|                                       |                                  |                      |                              |
|---------------------------------------|----------------------------------|----------------------|------------------------------|
| NOMBRE DEL CONTRATISTA:               | CATHERINE LISBETH LARIOS ISCAJOC | NIT:                 | 115089764                    |
| NÚMERO DE CONTRATO:                   | 029-199-2026-DGA-MCD             | PLAZO DE CONTRATO:   | DEL 02/01/2026 AL 30/06/2026 |
| SERVICIOS (TÉCNICOS O PROFESIONALES): | SERVICIOS TÉCNICOS               | ACUERDO MINISTERIAL: | 2-2026                       |
| PERIODO DEL INFORME:                  | MAYO                             |                      |                              |

OBJETO DEL CONTRATO

"LA CONTRATISTA" se compromete a prestar sus **SERVICIOS TÉCNICOS** para el **BALLET NACIONAL DE GUATEMALA DEL DEPARTAMENTO DE INSTITUCIONES ARTÍSTICAS DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO DE LAS ARTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (**según Clausula de contrato: Tercera**).

ACTIVIDADES CONFORME AL CONTRATO (CLAUSULA TERCERA DEL CONTRATO)

- Brindé apoyo técnico como bailarín (a) en la clase ordinaria de técnica de ballet clásico;
- Brindé apoyo técnico como bailarín (a) cuando se me requirió en las producciones artísticas del Ballet Nacional de Guatemala, para completar los elencos de cuerpo de ballet, interpretando coreografías que integraron la técnica de ballet clásico;
- Brindé apoyo como bailarín (a) en las presentaciones artísticas cuando me fue requerido de conformidad con la programación de actividades que han sido programadas por el Ballet Nacional de Guatemala;
- Apoyé en los ensayos que el Ballet Nacional de Guatemala me requirió para complementar los elencos de cuerpos de baile;
- Brindé apoyo técnico como bailarín (a) en la clase de refuerzo, acondicionamiento, avance y limpieza técnica para fortalecer los cuerpos de baile en las diferentes producciones, enfatizando la técnica de ballet clásico;

CATHERINE LISBETH LARIOS ISCAJOC  
NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA

Sonia Annabella Marcos Bobadilla  
Jefe Técnico Artístico II  
Ballet Nacional de Guatemala

SONIA ANNABELLA MARCOS BOBADILLA  
NOMBRE DE LA AUTORIDAD QUE EVALÚA LOS SERVICIOS  
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)



Ministerio de  
Cultura y Deportes

# INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Página No. 1

FECHA DE INFORME:

Guatemala, 29 de mayo de 2026

|                                      |                                  |                   |                              |
|--------------------------------------|----------------------------------|-------------------|------------------------------|
| NOMBRE DEL CONTRATISTA               | CATHERINE LISBETH LARROS ISCALOC | NIT               | 112089364                    |
| NUMERO DE CONTRATO                   | 026-2026-0026-DA-MID             | PLAZO DE CONTRATO | DEL 02/01/2026 AL 30/06/2026 |
| SERVICIOS (TECNICOS O PROFESIONALES) | SERVICIOS TECNICOS               | ACUERDO           | 3-2026                       |
| PERIODO DEL INFORME                  | MAYO                             | MINISTERIAL       |                              |

## OBJETO DEL CONTRATO

"LA CONTRATISTA" se compromete a prestar sus SERVICIOS TECNICOS para el BALLET NACIONAL DE GUATEMALA DEL DEPARTAMENTO DE INSTITUCIONES ARTISTICAS DE LA DIRECCION DE FOMENTO DE LAS ARTES DE LA DIRECCION GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato Tercera).

## ACTIVIDADES CONFORME AL CONTRATO (CLAUSULA TERCERA DEL CONTRATO)

- a) Brindar apoyo técnico como bailarín (a) en la clase ordinaria de técnica de ballet clásico.
- b) Brindar apoyo técnico como bailarín (a) cuando se requiera en las producciones artísticas del Ballet Nacional de Guatemala.
- c) Brindar apoyo técnico como bailarín (a) en las presentaciones coreográficas que integran la técnica de ballet clásico.
- d) Brindar apoyo técnico como bailarín (a) en las presentaciones artísticas cuando me fue requerido de conformidad con la programación de actividades que han sido programadas por el Ballet Nacional de Guatemala.
- e) Apoyar en los ensayos que el Ballet Nacional de Guatemala me requiera para complementar los ensayos de cuerpos de baile.
- f) Brindar apoyo técnico como bailarín (a) en la clase de refuerzo, acondicionamiento, avances y limpieza técnica para ballet clásico.
- g) Apoyar de baile en las diferentes producciones, ensayando la técnica de ballet clásico.

SONIA ANABELLE MARQUEZ BOBAILLA  
NOMBRE DE LA AUTORIDAD QUE EVALUA LOS SERVICIOS  
(según Clausula de contrato Decimo Primera)

Ballet Nacional de Guatemala  
Jefe Técnico Artístico II  
Sonia Angélica Morales Rodríguez

CATHERINE LISBETH LARROS ISCALOC  
NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA